



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)

En Sector la Horada a 05 de enero de 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de enero de 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Recreativo Cultural y Deportivo Comunidad Unida informa al Sr. Secretario Municipal de la Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección: 31 de enero del año 2024

Horario : inicio 20:00 horas termino 21:30 horas

Lugar y dirección : Junta de Vecinos Sector la Horada

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Antonia Catalina Palma Segura</u>	
2	<u>Nilda Milena Segura Mellado</u>	
3	<u>Rosa Elvira Molina Arevalo</u>	<u>Rosa - molina</u>